



PROQUILARV S.A.

PRODUCTOS QUIMICOS PARA LA INDUSTRIA Y EL HOGAR



ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA PROQUILARV S.A. (PRODUCTOS QUIMICOS DE LIMPIEZA Y ARTICULOS VARIOS), CELEBRADA EN LA CIUDAD DE GUAYAQUIL, EL DIA 28 DE MARZO DEL 2018

En la ciudad de Guayaquil en el domicilio de la Compañía ubicado en Cda. Colinas al Sol, Av. Primera y Tercera Mz 8, Solares 14, 15 y 16 (Km. 8. 1/2 vía a Daule Atrás de Café Conquistador) asisten las siguientes personas:

Accionistas:

ACCIONISTAS	% PARTICIPACION	No. ACCIONES	VALOR NOMINAL EN US DOLARES	TOTAL EN US DOLARES
JOSE LUIS GUERRERO MIRANDA	40%	48.000	1	48.000
JORGE DAVID GUERRERO MIRANDA	30%	36.000	1	36.000
ROBERTO FELIPE GUERRERO MIRANDA	30%	36.000	1	36.000
TOTAL	100%	120.000	1	120.000


José Luis Guerrero Miranda
Presidente


Jorge David Guerrero Miranda
Gerente General - Secretario


Roberto Felipe Guerrero Miranda
Accionista





PROQUILARV S.A.

PRODUCTOS QUIMICOS PARA LA INDUSTRIA Y EL HOGAR



ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA PROQUILARV S.A. (PRODUCTOS QUIMICOS DE LIMPIEZA Y ARTICULOS VARIOS), CELEBRADA EN LA CIUDAD DE GUAYAQUIL, EL DIA 28 DE MARZO DEL 2018.-

En la ciudad de Guayaquil, a los 28 días del mes de marzo del dos mil dieciocho a las dieciocho horas, en las oficinas ubicada, en la Ciudadela Colinas al sol Mz 8 Solares 14, 15 y 16, se conforma la reunión de Junta Ordinaria y Universal de Accionistas de la compañía **PROQUILARV S.A. (PRODUCTOS QUIMICOS DE LIMPIEZA Y ARTICULOS VARIOS)**. Prescindiendo de la convocatoria por la prensa y habiéndose convocado a cada uno de los accionistas de manera individual, pues se trata ésta de una Junta Universal, se da comienzo a la misma; la preside el señor **JOSE LUIS GUERRERO MIRANDA** en su calidad de Presidente de la compañía y actúa como Secretario el señor **JORGE DAVID GUERRERO MIRANDA** en su calidad de Gerente General, y el señor **ROBERTO FELIPE GUERRERO MIRANDA**, en su calidad de Accionista, así mismo ha recogido la firma según lo dispone la Ley.

El Presidente de la Junta, dispone que por secretaria se verifique el quórum, constatando que existe el capital suscrito y pagado presente, es decir están presentes, el señor **JOSE LUIS GUERRERO MIRANDA**, propietario del 40 % del total de acciones; el señor **JORGE DAVID GUERRERO MIRANDA**, propietario del 30 % del total de acciones; y el señor **ROBERTO FELIPE GUERRERO MIRANDA**, propietario del 30 % del total de acciones.

El Presidente en uso de la facultad que le concede el art. 238 de la Ley de Compañías Codificada, declara legalmente instalada la sesión y pone en consideración de los presentes, los siguientes puntos del orden del día.

PRIMERO: Conocer y aprobar el informe del Gerente General, del ejercicio económico 2017.

SEGUNDO: Conocer y aprobar el informe del Comisario, del ejercicio económico 2017.

TERCERO: Conocer y aprobar los Estados Financieros, del ejercicio económico 2017.

CUARTO: Conocer y aprobar el Informe de Auditoria, del ejercicio económico 2017.

QUINTO: Conocer y recomendar, para la decisión de la Junta General de Accionistas, el destino o distribución de utilidades del ejercicio económico 2017.

SEXTO: Nombrar al Comisario Principal y Suplente para el ejercicio económico del 2018.

SEPTIMO: Selección de Auditores Independientes para la Auditoria de los Estados Financieros de Proquilarv S.A., correspondiente al ejercicio económico 2018.

Con relación al primer punto del orden del día, esto es, Conocer y aprobar los Informes del Gerente General, la cual cada uno de los accionistas ha revisado previamente los mismos, siendo aprobados unánimemente.

Con relación al segundo punto del orden del día, esto es, Conocer y aprobar los Informes del Comisario, la cual cada uno de los accionistas ha revisado previamente los mismos, siendo aprobados unánimemente.

Con relación al tercer punto del orden del día, aprobación de los Estados Financieros del ejercicio económico del 2017, una vez revisados los documentos y registros contables que les fueron entregados conjuntamente con el informe del Gerente General y Comisario, éstos son aprobados unánimemente

En relación, al cuarto punto del orden del día, aprobar el Informe de Auditoria Externa, del ejercicio económico 2017, el mismo ha sido revisado por cada uno de los accionistas previamente y los mismos han siendo aprobados unánimemente.

Respecto al quinto punto del orden del día, es conocer, aprobar y decidir sobre las utilidades de la compañía para el efecto el Presidente indica que la Utilidad Neta del ejercicio 2016, después de participación de Trabajadores e Impuesto a la Renta es de USD 96.457.74, por tal razón propone lo siguiente:

- a) Destino del 10% de los USD 96.457.74, es decir USD 9.645.77 como apropiación de Reserva Legal.
- b) Distribuir el saldo de utilidad neta después de la apropiación de la Reserva Legal por USD 86.811.97 a los accionistas en relación a su participación accionaria, la misma que será pagada en el mes de abril del 2018

Los accionistas aprueban unánimemente la moción planteada.

Con relación al sexto punto del orden del día, reelegir al Comisario Externo para el ejercicio económico 2018, el Presidente mociona que se reelija al C.P.A. Roberto Figueroa Silvestre para el ejercicio económico 2018, y suplente al Ing. Gladys Tapia Zurita, los accionistas aprueban unánimemente éste punto.

En relación al séptimo y último punto del orden del día, selección de Auditores Independientes para la Auditoría de los Estados Financieros de Proquilarv S.A., para el ejercicio económico del 2018 terminados al 31 de diciembre, la Junta solicita al Presidente seleccionar la mejor alternativa para la empresa en base a una terna de propuestas.

No habiendo otro asunto que tratar se cierra la sesión concediéndose unos minutos para la elaboración del acta. Leída que fue la misma es aceptada en todo su contenido para constancia del acto firman todos los presentes. Siendo las veintiuna horas, del 28 de marzo del 2018.



JOSE GUERRERO MIRANDA
PRESIDENTE
C.C. N° 0909347544



JORGE GUERRERO MIRANDA
GERENTE GENERAL - SECRETARIO
C.C. N° 0913934311



ROBERTO GUERRERO MIRANDA
ACCIONISTA